

**TERMINOS DE REFERENCIA
CONSULTORÍA FREE LANCE
COORDINACIÓN PARA CAPACITACIONES DE LÍDERES PARTIDARIOS 7 REGIONES**

Ref:HN-200120-02

1

I. ANTECEDENTES Y RAZÓN DE LA CONSULTORÍA

El **Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria** (NIMD por sus siglas en inglés, www.nimd.org) trabaja desde el 2012 en Honduras concentrando su trabajo en los siguientes ámbitos estratégicos:

- Promoción y acompañamiento técnico en el diálogo Inter partidario e intersectorial en la sociedad hondureña.
- Desarrollo de capacidades de los partidos políticos y sus miembros.
- Inclusión de grupos subrepresentados en la política nacional.
- Facilitación de espacios para debate e intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre el sistema político partidario.
- Profundización una cultura política democrática en Honduras.

Para el período 2018-2021, el NIMD en Honduras ejecutará en siete (7) zonas priorizadas¹, con financiamiento de la Unión Europea, el Proyecto PROdemos “*Partidos políticos más inclusivos, transparentes y democráticos*” (LA/2017/393504), cuyo objetivo principal es fortalecer los partidos políticos hondureños en el ámbito nacional y territorial para que su accionar sea más transparente, inclusivo, equitativo y respetuoso de valores democráticos.

Como parte de sus actividades, el Proyecto PRO-demos en el año 2020, se propone implementar un 75 jornadas de capacitación como resultado de los procesos formativos “FORMADOR DE FORMADORES” desarrollados con líderes juveniles de 7 ²partidos políticos a nivel nacional en el año 2019 de los 7 territorios priorizados por el proyecto PRO-demos, para lo cual, las capacitaciones descritas deberán de garantizar; **a)** La continuidad de la implementación del proceso de formador de formadores, **b)** El desarrollo de 75 capacitaciones a nivel nacional correspondientes a 11 participantes por partido político en el año, **c)** revisar, ajustar, aplicar y generar los resultados de las herramientas de monitoreo y evaluación para las actividades de capacitación, **d)** Revisión, ajuste e implementación de las herramientas pedagógicas de formación y las temáticas de interés del proyecto (*valores democráticos, inclusión, enfoque de género, transparencia y rendición de cuentas*), **e)** La coordinación y supervisión de las 75 jornadas de capacitación que desarrollaran los lideres partidarios capacitados como formadores de formadores para cada partido político (11 por partido político)(7 partidos políticos).

¹ **1-** Centro (Distrito Central), **2-** Norte (Cortes, Santa Barbara y Yoro), **3-** Litoral Caribe (Atlántida y región adyacente), **4-** Sur (Choluteca y región adyacente), **5-** Occidente (Copán, Lempira y región adyacente), **6-** Centro – Occidente (Comayagua, Intibucá y la Paz) y **7-** Oriente (El Paraíso y Olancho)

² **1-** Partido Liberal de Honduras, **2-** Partido Nacional de Honduras, **3-** Libertad y Refundación, **4-** Alianza Patriótica Hondureña, **5-** PINU – SD, **6-** Unificación Democrática, **7-** Democracia Cristiana de Honduras

Para esto último aspecto será necesario crear un menú de temas según lo indica el proyecto PROdemos. Actualmente ya se cuenta con lineamientos generales de contenidos para la formación integral intensiva de formación a partidos políticos en niveles de su liderazgo para que respondan adecuadamente a: **(a)** retos de formación partidaria efectiva

Adicionalmente se requiere diseñar un conjunto de evaluaciones de contenidos pedagógicos: **(a)** evaluaciones de conocimientos, habilidades y actitudes de los participantes en el taller de formación de formadores **(b)** implementación de conocimientos, habilidades y actitudes a utilizar por los egresados del taller de formador de formadores para sus facilitaciones durante la realización de sus enseñanzas en los territorios y **(c)** diseño y validación de papelería administrativo-pedagógica para los formadores a utilizar durante la ejecución de las jornadas intensivas de formación con los liderazgos partidarios.

II. OBJETIVOS

Objetivo General.

Coordinar, garantizar, ejecutar, acompañar y evaluar los procesos de formación de líderes partidarios a ejecutarse por parte de los egresados del programa de “Formador de Formadores” en 7 regiones del país para 7 partidos políticos, con un grupo meta de 750 líderes.

Objetivos Específicos.

- a- Coordinar de manera permanente la implementación de 75 jornadas de capacitación en 7 regiones del país para 7 partidos políticos.
- b- Revisar y actualizar los manuales pedagógicos existentes y las metodologías de formación que serán implementados por los “Formadores de Formadores” en 7 regiones del país.
- c- Acompañar y garantizar las convocatorias que realizarán los diferentes líderes partidarios (formadores) dentro de sus partidos de manera local para las jornadas de capacitación (107 líderes capacitados por partido político)
- d- Coordinar con apoyo del asistente operativo y logístico del NIMD y PROdemos la producción y reproducción de los materiales necesarios para cada jornada de capacitación a implementarse.
- e- Coordinar con apoyo del asistente operativo y logístico del NIMD y PROdemos los requerimientos administrativos y logísticos necesarios para la ejecución de las 75 jornadas de capacitación a nivel nacional.
- f- Evaluar con las herramientas aprobadas los conocimientos generados a los participantes en las jornadas de formación, así como la calidad de las mismas
- g- Presentar informes mensuales sobre las jornadas de capacitación ejecutadas con los requerimientos que el “oficial de monitoreo y evaluación” del NIMD y PROdemos requieran.
- h- Garantizar los cierres administrativos y documentación necesaria para las liquidaciones de cada jornada de capacitación según la logística utilizada y los tiempos administrativos del NIMD y PROdemos.
- i- Garantizar las buenas costumbres, respeto a derechos humanos, inclusión y participación dentro de las jornadas de capacitación, tanto de los participantes como de los formadores.
- j- Asegurar que las normas de conducta y comportamiento del NIMD sean implementadas en las jornadas de capacitación.

III. PRODUCTOS ESPERADOS

1. Creada una ruta de trabajo para la implementación de las 75 jornadas de capacitación en las 7 regiones ya descritas para el año 2020 (mensual, por región y partido político) para: **1-** Partido Liberal de Honduras, **2-** Partido Nacional de Honduras, **3-** Libertad y Refundación, **4-** Alianza Patriótica Hondureña, **5-** PINU – SD, **6-** Unificación Democrática, **7-** Democracia Cristiana de Honduras
2. Revisadas y actualizadas las metodologías y herramientas pedagógicas para las jornadas de formación.
3. Actualizadas metodologías de monitoreo y evaluación del conocimiento y de la calidad de las jornadas de capacitación
4. Desarrolladas 75 capacitaciones, 7 mensuales de 2 días cada una (4 horas por día) para: **1-** Partido Liberal de Honduras, **2-** Partido Nacional de Honduras, **3-** Libertad y Refundación, **4-** Alianza Patriótica Hondureña, **5-** PINU – SD, **6-** Unificación Democrática, **7-** Democracia Cristiana de Honduras
5. Aprobados 11 informes relacionados a las jornadas de capacitación (1 mensual)
6. Informe final del proceso de jornadas de capacitaciones a nivel regional

IV. SUPERVISION

La supervisión de los avances y resultados de la consultoría, estarán a cargo del Oficial de Capacitaciones y entrenamiento del NIMD con acompañamiento y aprobación de la Dirección Ejecutiva

V. DURACION Y SEDE

1. La ejecución de las labores y responsabilidades del consultor/consultora tendrá como sede, las oficinas del NIMD en Tegucigalpa con movilidad permanente a las 7 regiones del país ya descritas.
2. La consultoría tendrá una duración de 11 meses a partir de la firma del contrato conforme a las condiciones de los términos de referencia y otras condiciones específicas concertadas con el NIMD.

VI. FORMA DE PAGO

El consultor deberá emitir recibo por honorarios profesionales, de acuerdo al reglamento vigente emitido por el Servicio de Administración de Rentas

El NIMD retendrá el 12.5% en concepto de impuesto por honorarios profesionales, en el único caso que el NIMD no realizara dicha retención; es a la presentación de la constancia de pagos a cuenta vigente del consultor.

No.	PRODUCTOS	PORCENTAJE
1	Creada una ruta de trabajo para la implementación de las 75 jornadas de capacitación en las 7 regiones ya descritas para el año 2020 (mensual, por región y partido político)	

2	Revisadas y actualizadas las metodologías y herramientas pedagógicas para las jornadas de formación	10%
3	Actualizadas metodologías de monitoreo y evaluación del conocimiento y de la calidad de las jornadas de capacitación	
4	Desarrolladas 75 capacitaciones, 7 mensuales de 2 días cada una (4 horas por día)	80% (pago mensual contra informe, correspondiente a un 11% mensual)
5	Aprobados 11 informes relacionados a las jornadas de capacitación (1 mensual)	
6	Informe final del proceso de jornadas de capacitaciones a nivel regional	10%

SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO. En caso de demora no justificada en la realización del trabajo, por parte del CONTRATADO, este pagará al NIMD en concepto de multa por cada día de retraso en que incurra un porcentaje equivalente al 0.36% del valor total del contrato, por un periodo de 10 días como máximo, una vez alcanzado este tiempo se procederá por el CONTRATANTE a dar por terminado el contrato por incumplimiento, sin responsabilidad de su parte.

VII. PERFIL PROFESIONAL Y REQUISITOS DEL CONSULTOR (A):

- Profesional universitario en áreas temáticas de pedagogía, administración educativa o carrera afín. Es deseable maestría o formación post-universitaria relacionada.
- Al menos 5 años de experiencia en trabajos de diseño e implementación de programas de formación integral intensivos comprobable. (serán solicitado en las entrevistas)
- Al menos tres (3) consultorías de facilitación de capacitaciones para capacitación de formador de formadores.
- Manejo de aplicaciones bajo ambiente Windows.
- Capacidad de redacción, de análisis y de síntesis
- Habilidad para trabajar con equipos heterogéneos y multidisciplinarios
- Demostrar al momento de la entrevista documentos o informes que demuestren y respalden su trabajo en procesos similares.
- Se requiere de disponibilidad casi permanente de tiempo para el desarrollo de esta consultoría.

VIII. OTRAS CUALIDADES

- a) Proactivo (a) y propositivo (a).
- b) Capacidad de trabajar bajo presión.
- c) Ordenado (a) y coordinado (a).
- d) Actitud y vocación de servicio.
- e) Respetuoso (a).
- f) Capacidad de trabajar en equipo.
- g) Empático (a).

- h) Capacidad de negociación.
- i) No estar afiliado (a) o ser miembro activo (a) a una institución política hondureña.
- j) Uso correcto de herramientas Microsoft office, office 365.

IX. PROPIEDAD INTELECTUAL E IMAGEN INSTITUCIONAL:

La propiedad intelectual de los productos generados en el marco de la consultoría pertenece principalmente al NIMD, salvo aquellos en que el NIMD establezca disposiciones adicionales, bien por su naturaleza compartida o porque existan derechos precedentes.

Todos los productos generados en el marco de esta consultoría deberán ser identificados con el logotipo del NIMD, Unión Europea y proyecto PROdemos, antes de su tiraje o reproducción, el NIMD deberá aprobar dichos materiales.

X. CONFIDENCIALIDAD:

El o la profesional contratado (a) se compromete a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados de la consultoría.

XI. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

El consultor (a) presentara una propuesta técnica y económica en sobre sellado a la dirección física del NIMD, en la colonia Lomas de Guijarro Sur, Edificio Plaza Azul, cuarto piso local # 407. Con fecha máxima para presentación de propuestas **el lunes 27 de enero de 2020 a las 10:00 a.m.**

CONSULTORÍA FREE LANCE

COORDINACIÓN PARA CAPACITACIONES DE LÍDERES PARTIDARIOS 7 REGIONES

Atención: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN,

FUNDACIÓN INSTITUTO HOLANÉS PARA LA DEMOCRACIA MULTIPARTIDARIA

Remite: [nombre del Consultor]

Sobre 1: Propuesta técnica (debidamente sellado)

- Propuesta técnica que incluya Hoja de Vida y los nombres y datos de dos (2) referencias personales e institucionales, acompañada de una carta de interés describiendo las motivaciones personales y profesionales para aplicar a la consultoría.

Sobre 2: Propuesta económica (debidamente sellado)

- Propuesta económica detallada **sin gastos** de viaje del consultor(a) (hospedaje, alimentación y transporte) los cuales serán cubiertos por el NIMD y PROdemos para la implementación de los talleres en las 7 zonas priorizadas por el Proyecto PROdemos.

Cualquier **aclaramiento** que requiera referente a los términos de referencia de esta consultoría puede comunicarse al teléfono: 2231-3194 o al correo electrónico nimdhon@nimd.org